



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento al Club Defensa y Justicia de Florencio Varela por consagrarse campeón de la Copa Conmebol Sudamericana 2020.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Fundamentos:

El sábado 23 de enero pasado, el Club Defensa y Justicia de Florencio Varela- dirigido por Hernán Crespo- logró consagrarse campeón de la Copa Sudamericana, luego de derrotar a Lanús por 3 a 0 en el Estado Mario Alberto Kempes de Córdoba.

“El Halcón de Varela”, que ascendió a primera división en mayo de 2014, logró hacerse del primer título internacional luego de años de sacrificio y trabajo disciplinado.

“La última final que disputó Defensa fue en 1997 ante Tristán Suárez, por el ascenso a la entonces Primera B. Casi un cuarto de siglo más tarde llegaría una impensada gloria internacional. Porque tras su excelente desempeño en Córdoba, el Halcón de Florencio Varela escribió una página gloriosa en su historia al consagrarse campeón de la Copa Sudamericana. Nada menos”, reza la nota publicada en Página 12 titulada “Defensa y Justicia es el nuevo campeón de la Copa Sudamericana.

Historia:

Defensa y Justicia nació el 20 de marzo de 1935 luego de que un grupo de amigos oriundos de Florencio Varela decidiera fundar un club de fútbol.

La aventura comienza por el amor a la pelota y las ganas de juntarse para charlar de fútbol. En aquel momento, los amigos lo hacían en un terreno baldío donde había un auto abandonado sobre la calle Mitre, arteria muy conocida para los varelenses porque está en el centro de la ciudad.

“Entonces surgió la idea de usarlo para jugar fútbol y hacer los clásicos picados de los sábados. Rápidamente, el club fue ganando adeptos, transformándose en una de las principales instituciones de Florencio Varela en las décadas de los 40’s y 50’s”, detalla el sitio oficial del Club, que hace unos días logró coronarse campeón de la Copa Sudamericana.

En la historia de Defensa y Justicia hay una fecha importante: el 20 de diciembre de 1977. Ese día, por unanimidad, el comité ejecutivo de la AFA le



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

otorgó la afiliación, luego de que el entonces presidente de la institución Norberto Tomaghello iniciara los trámites correspondientes. Los colores que lo identificaban eran el azul y el blanco.

El 26 de febrero de 1978, luego de la organización de algunas fiestas para recaudar dinero, se inauguró el estadio, el cual fue denominado General José de San Martín.

“Finalmente, el 4 de marzo de 1978, Defensa y Justicia debuta en el Torneo de Primera D, derrotando 2 a 1 a Cañuelas”, informa el sitio oficial de la institución varelese.

Inmediatamente, la organización deportiva comenzó a contar con el apoyo vecinal. En 1982, logró el ascenso a Primera C y tres años más tarde se clasificó en la Primera B.

En este momento, el Club dejó de usar los colores azul y blanco y optó por los que actualmente lo identifican: amarillo y verde.

La importante decisión se tomó porque el presidente del club de ese entonces, Roberto Pérez, era, además, presidente de la compañía de transporte “El Halcón”, identificada con los colores verde y amarillo. Por eso, también, al club se lo conoce como “El Halcón de Varela”.

El 14 de mayo de 2014, luego de vencer a San Martín de San Juan, la institución nacida en un baldío de la calle Mitre ascendió a la Primera División del fútbol argentino. Ese relevante logro motivó el cambio de nombre del estadio, que pasó a llamarse Norberto “Tito” Tomaghello, en honor al ex presidente de la institución.

Casi 7 años más tarde, Defensa y Justicia logró otro logro relevante que quedará en la historia de la institución: ganar la Copa Sudamericana 2020.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a los diputados que acompañen esta iniciativa.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.